



## *Certificación Punto de Acta*

La Suscrita Secretaria del término Municipal de la Municipalidad de Mercedes departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE en el libro de Actas de Reuniones Ordinarias y Extraordinarias que lleva la Municipalidad a ejercicios del año 2024 se encuentra en preámbulo punto de acta y parte final que literalmente dice: Acta N° 397-2024 Reunión ordinaria de Corporación Municipal celebrada el 30 de noviembre 2024 cuando son la 9:00 AM en el local que ocupa el Auditorium de la Municipalidad de Mercedes, departamento de Ocotepeque presidiendo Alcalde municipal Sr. Juan Ángel Hernández Soriano, asistido por Vice- alcalde Abogada Mercy María Esquivel Pinto y los regidores por su orden: I Regidor: Sra. Orbelina Castillo Ventura, II Regidor: Lic. Wilfredo Murillo Ortega, III Regidor: Sr. Lenrry Vianey Ramírez Valeriano, IV Regidor: Sra. Vilma Leticia Mejía Ventura, V Regidor: Ingeniero Juan Diego Ventura Interiano(Ausente por renuncia verbal), VI Regidor: Sr. Ramiro Sánchez Rodezno y como testigo de honor el comisionado municipal Sr. Pedro Adilio Rivera y Secretaria Municipal que da fe que Se presento aprobó y desarrollo la agenda que se describe a continuación:: 1° ...2° ...3° ..... 4° .....5° **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:**

**5.7 Organigrama 2025:** La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque por unanimidad de votos de los presentes ACUERDA: Dar por aprobado el organigrama 2025, estructura organizativa que iniciara a funcionar a partir del 01 de enero 2025 según detalle:

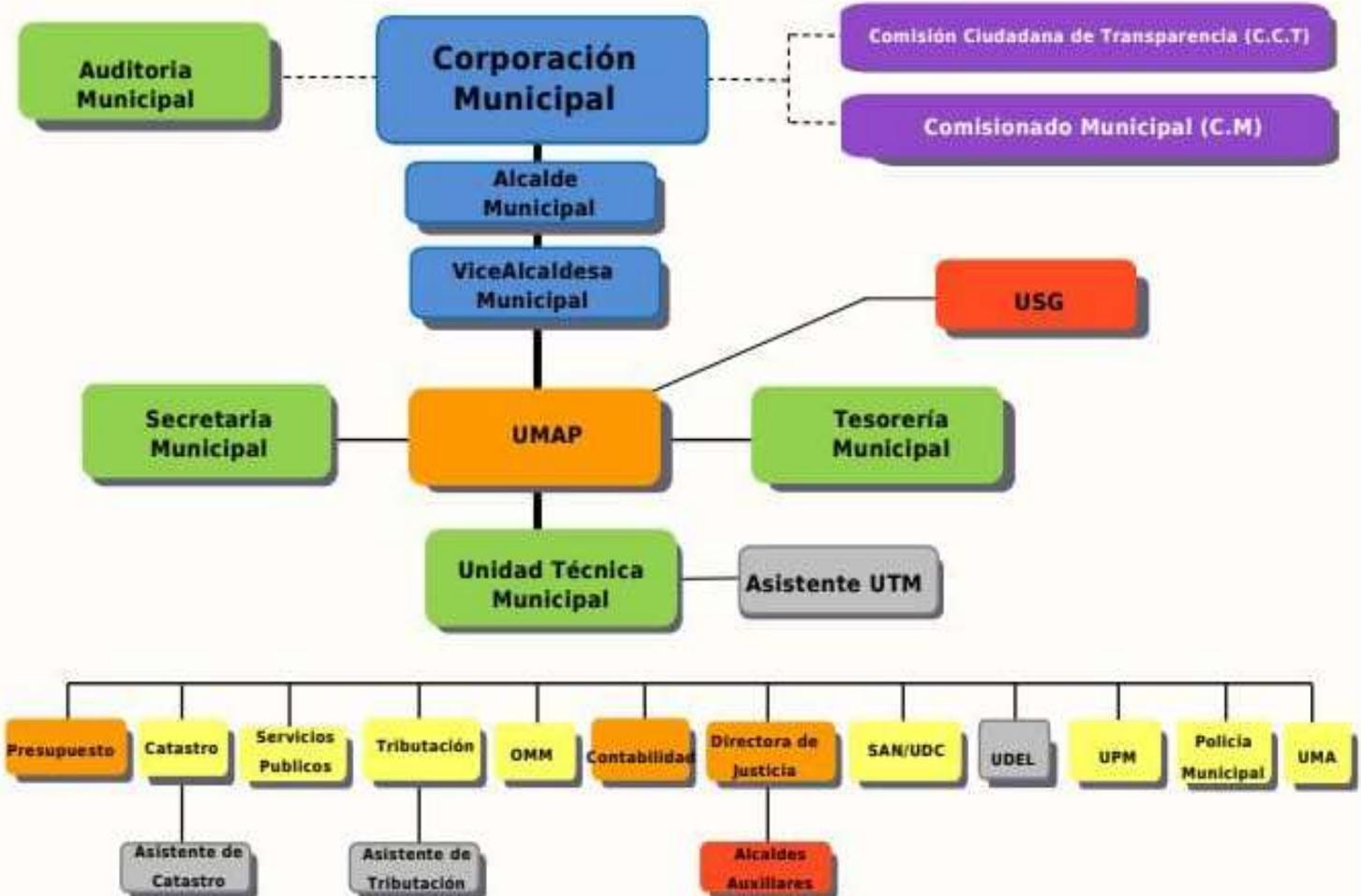


HONDURAS

# Municipalidad de Mercedes, Departamento de Ocotepeque, Honduras, C.A. 2025



## ESTRUCTURA ORGANIZATIVA 2025



1	Nivel Ejecutivo	
2	Nivel Gerencial	
3	Nivel Operativo	
4	Nivel Técnico	
5	Nivel Administrativo	
6	Nivel de Servicios	
7	Nivel de Coordinación y apoyo	

E-mail, [utmmercedes@gmail.com](mailto:utmmercedes@gmail.com)  
 Barrio el Centro, Casco Urbano, frente al parque central



**6° Cierre:** No habiendo más asuntos por tratar y siendo aprobado por todos se firma para constancia. Extendida en el Municipio de Mercedes Departamento de Ocotepeque a los 14 días del mes de febrero del año 2025.

*Francisca Altamirano*  
Secretaria Municipal